

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE TERMINACIÓN			
	Código: PA-GJC-P19	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2	

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO No.	0058
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA DE LA POBLACION DEL RESGUARDO INDIGENA DE CAÑO MOCHUELO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL- CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Once (11) MESES
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2022-01-27
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2022-12-26
VALOR DEL CONTRATO	\$24.200.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	NORMA CONSTANZA CATIMAY QUINTEVE
SUPERVISOR	YADIRA ESCOBAR HEREDIA

En Hato Corozal - Casanare, a los Veintisiete(27) días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte NORMA CONSTANZA CATIMAY QUINTEVE, identificado(a) con cédula de ciudadanía 52415501 de BOGOTÁ en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA DE LA POBLACION DEL RESGUARDO INDIGENA DE CAÑO MOCHUELO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL- CASANARE.	\$24.200.000,00	\$0,00
	Valor Total	\$24.200.000,00

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE TERMINACIÓN	
	Código: PA-GJC-P19	Versión: 02

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veintisiete(27) días del mes de Diciembre de 2022.

YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Supervisor(a)

NORMA CONSTANZA CATIMAY QUINTEVE
Contratista